

Rut : 69.070.400-5

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : I MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Teléfono : 56-2-229507108

Fecha Envío OC. : 23-03-2026 14:42:46

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2345-106-AG26

SEÑOR (ES) : HUMBERTO GARETTO E HIJOS LIMITADA

RUT : 81.771.100-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE TIMBRES PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES 2345-48-COT26

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda.Apoquindo N° 3400 Las Condes Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Andres Bello N° 2.610 Las Condes Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604	Timbres y sellos	1 Pack	ADQUISICIÓN DE DISTINTOS TIMBRES PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES, SEGUN DETALLE Y FICHA TECNICA ADJUNTA PM 124.795	ADQUISICIÓN DE DISTINTOS TIMBRES PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	5.798.319,00	0,00	0,00	5.798.319
						Neto	\$	5.798.319
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	5.798.319
						19% IVA	\$	1.101.681
						Total	\$	6.900.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.001.002 del sistema PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.001.002

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra 2345-106-AG26 dirigida a HUMBERTO GARETTO E HIJOS LIMITADA
compra ágil: 2345-48-COT26

DESPACHAR A BODEGA MUNICIPAL UBICADA EN AV. ANDRES BELLO 2610 LAS CONDES, PREVIA COORDINACIÓN AL CORREO BODEGA_CD@LASCONDES.CL O AL 229507416, 223073749, CON DOCUMENTO TRIBUTARIO (GUÍA DE DESPACHO o FACTURA), EL CUAL DEBERÁ INDICAR EN LA GLOSA EL ID DE LA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDIENTE, DE LO CONTRARIO NO SERÁ RECEPCIONADO.

NO SE RECIBIRÁN ENTREGAS DE PROVEEDORES QUE NO HAYAN AGENDADO PREVIAMENTE CON BODEGA, TAMPOCO SE ACEPTARÁN TRANSPORTES QUE NO PERMITAN LA REVISIÓN INMEDIATA DE LOS INSUMOS AL MOMENTO DE LA ENTREGA.

FACTURA ENVIAR A: facturacion@lascondes.cl

El proveedor deberá indicar datos bancarios para realizar el pago vía transferencia (rut, banco, N° de cuenta bancaria, etc) a 30 días de su recepción.

PM N°124.795 -MAV

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3338-20-PC26 / 22-15)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>